Publicado en Barcelona el 15/08/2017

# [Accidentes de Bicicleta. Lo que hay que saber](http://www.notasdeprensa.es)

## En la en la última década las estadísticas de la Dirección General de Tráfico registran más de 500 fallecidos en vías interurbanas, habiendo fallecido en el 2016 más ciclistas en Barcelona que en los últimos cinco años

 El Despacho Pagés Advocats abogadoaccidentebarcelona.es especializado en casos de accidentes quiere informar tras las consultas de sus clientes sobre las siguientes cuestiones referentes a los accidentes de tráfico en bicicletas. Por su propia naturaleza, los ciclistas son los usuarios más débiles de la calzada. Cada vez más personas utilizan la bicicleta para sus desplazamientos urbanos y para una actividad deportiva en las vías interurbanas, lo que está provocando un gran aumento de accidentes, así en la en la última década las estadísticas de la Dirección General de Tráfico registran más de 500 fallecidos en vías interurbanas, con más ciclistas fallecidos en el 2016 en Barcelona que en los últimos cinco años. Por eso como especialistas en la reclamación de accidentes de tráfico abogadoaccidentebarcelona.es Pages Advocats pone de manifiesto los siguientes consejos de seguridad, que pueden evitar accidentes: Circular lo más próximo a la derecha sin efectuar cambios bruscos de dirección. Los ciclistas deben circular por la calzada de no existir carril-bici. Utilización de la luz delantera y reflectantes detrás. Medidas de seguridad como casco y vestir con elementos reflectantes. Señalización de las maniobras. Circulación individual, no en grupos, que dificultan unos adelantamientos correctos. Cumplimiento de las normas de circulación, ya que el ciclista tiene los mismos derechos y obligaciones que los vehículos a motor que van por la calzada. Distancia de un metro y medio al efectuar un vehículo un adelantamiento a unos ciclistas. Respeto de los carriles con velocidad especial en la calzada. Carril-bici de uso exclusivo para los ciclistas, no invasión de los peatones. Tampoco estaría de más contratar un seguro de bicicleta ya que los ciclistas no sólo puden sufrir accidentes, también pueden ocasionarlos. Recomendamos también consutar las condiciones de seguros de vivienda que podamos tener porque estos podrían cubrir también los accidentes en bicicleta. Asimismo no se debe olvidar que un ciclista no sólo puede sufrir un accidente por hecho de la circulación, sino que también puede sufrir una caída por el mal estado de la calzada, por defectuosa señalización de obras, por escalones en el arcén, abogadoaccidentebarcelona.es recomienda en estos casos reclamar al titular de la vía de circulación.

**Datos de contacto:**

Juan Luis Mora Blanco

Consultor Marketing

927626336

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/accidentes-de-bicicleta-lo-que-hay-que-saber\_1](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Derecho Automovilismo Cataluña Ciclismo Seguros Industria Automotriz



[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)